

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE GUSTAVO, PELÁEZ PETZ
 Nit Emisor: 37153528
 JORGE GUSTAVO PELAEZ PETZ
 18 CALLE 33-42 RESIDENCIAL VILLA LINDA 2, zona 7, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 33779387
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 DD78B54E-D6D6-4EBE-9C26-2F8880DDD04D
 Serie: DD78B54E Número de DTE: 3604369086
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 14:41:22
 Fecha y hora de certificación: 05-dic-2022 14:41:22
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General Prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Direccion General de Hidrocarburos del (01/12/2022) al (31/12/2022), segun contrato numero MEM-798-2022	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten Signature]
 Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

[Handwritten Signature]
Oscar Páez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-798-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el informe **Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

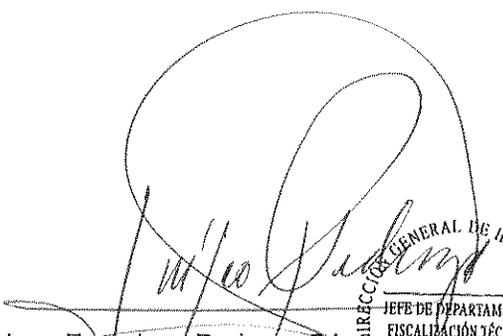
- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio**
 - Apoyo en la inspección en estaciones de servicio, realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera, 25 estaciones de servicio revisadas, 11 en el departamento de Guatemala y 14 en el área de sur occidente.
- c) **Asesorar en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**
 - Elaboración de informe de acuerdo a las comisiones departamentales realizadas
- d) **Asesorar en la atención de denuncias relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**
 - Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio
- e) **Asesorar en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**
 - Apoyo a la realización de la verificación de denuncias para la realización de informes
- f) **Asesorar en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**
 - Verificación de precios en 25 estaciones los departamentos de la región Occidente de la República de Guatemala y verificación de la seguridad industrial y ambiental a 14 en la capital
- g) **Brindar apoyo en el monitoreo semanal de precios de productos petroleros en estaciones de servicio en la ciudad metropolitana y en los departamentos de la República**
 - Ingreso de actas a la base de datos, derivadas de las inspecciones realizadas

h) Apoyo en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

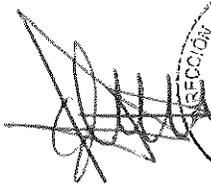
- Brindar apoyo a cualquier solicitud que realizan para la realización de cualquier actividad extracurricular de la Dirección General De Hidrocarburos

Atentamente,

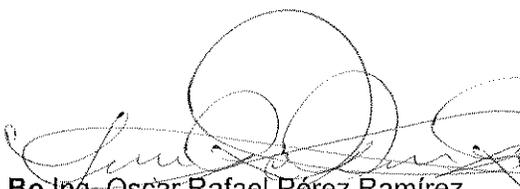

Jorge Gustavo Peláez Petz
DPI N.º. (2286354460101)


Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica




Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible



